

LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN LEONESA

José CORTIZO ÁLVAREZ

La reciente publicación por el I.N.E. del «Avance de resultados del Censo de Población de 1991» nos permite realizar una aproximación, siquiera somera, a algunas de las cuestiones más destacadas en la evolución reciente de la población leonesa y en su distribución sobre el territorio provincial. En este sentido, la presente nota no tiene otra pretensión que llamar la atención sobre tres de los aspectos más relevantes.

Pérdida de población

En primer término destaca la recesión habida entre los dos momentos censales más recientes ya que de los 517.973 habitantes de 1981 se ha pasado a los 517.176 de 1991. La pérdida de 797 habitantes no hace más que prolongar la marcha descendente iniciada en los años sesenta y tan solo interrumpida en el registro padronal de 1986 (manifiestamente «inflado» y origen de conclusiones erróneas al evaluar la evolución de la población, sujetas a revisión).

Cuadro 1. Evolución de la población

Censos	Población	Evolución 1960=100	Variación anual intercensal
1960	584.594	100,00	
1970	548.721	93,86	-0,63%
1981	517.973	88,60	-0,52%
1991	517.176	88,47	-0,02%

Fuente: *Nomenclátor Provincia de León* (años correspondientes). *Censo de Población de 1991, Avance de resultados*. Elaboración propia.

El Censo de 1960 recogía el máximo volumen de población habido en la provincia de León, marcando su techo y el punto de inflexión en una tendencia de crecimiento sostenida durante la primera mitad del siglo; el cambio implicó que mientras en los años cincuenta el crecimiento anual intercensal fue del 0,71 %, en la década siguiente tuvo un valor de -0,63 % anual, superior incluso al de los decenios posteriores, pero negativo.

Debido al cambio de tendencia, en los últimos 30 años nuestra provincia ha perdido algo más de 67.000 habitantes en un proceso que no ha afectado de manera particular a nuestro ámbito más inmediato sino que se inserta en un otro más amplio de concentración espacial de los medios productivos y de la población, en el contexto, a su vez, de los cambios sobrevenidos a la estructura económica española tras su incorporación al mundo económico europeo (que se puede datar a partir del Plan de Estabilización, en 1959). Se configura a partir de esos momentos un mode-

lo de relaciones que toma forma en el trasvase de capital, bienes y servicios y mano de obra, cuya consecuencia fue el desencadenamiento de la progresiva despoblación que afecta a la mayoría de las provincias españolas.

A la escala provincial, el nuevo modelo económico, que otorga prioridad al desarrollo industrial y de los servicios, provocó que el descenso del volumen de población desde 1960 fuese particularmente acusado en las áreas de montaña y en aquellas otras que, aunque en mejores condiciones medioambientales, tenían su economía sustentada también en una actividad agraria de carácter tradicional. Las áreas menos afectadas, insuficientes para frenar la dinámica regresiva, fueron las correspondientes a los municipios mineros y aquellas en que se implantaron los nuevos regadíos (aunque la minería, favorecida en la etapa autárquica, tuvo que hacer frente a la creciente sustitución del carbón por los derivados del petróleo como fuente energética).

La última década, no obstante, ha supuesto la pérdida generalizada de población (Mapa 1), incluidos algunos de los municipios mineros y de El Páramo que anteriormente se habían mantenido, los primeros gracias a su aportación de materias primas (sobre todo tras la «crisis del petróleo») y los segundos por su incorporación a una agricultura de mercado basada en la obtención de productos industriales sostenidos por el regadío (remolacha azucarera y alubias). Como excepciones hay que mencionar a los municipios de León y su entorno (en particular Villaquilambre, Santovenia de la Valdoncina y Valverde de la Virgen), algunos de El Bierzo (Arganza, Bembibre, Cabañas Raras, Camponaraya, Ponferrada) y otros como Villablino, La Bañeza, Sta. María del Páramo y Valencia de D. Juan; en todo caso estas excepciones no son más que pequeños islotes en un marco generalizado cuya característica es la pérdida de población.

Crecimiento natural y emigración

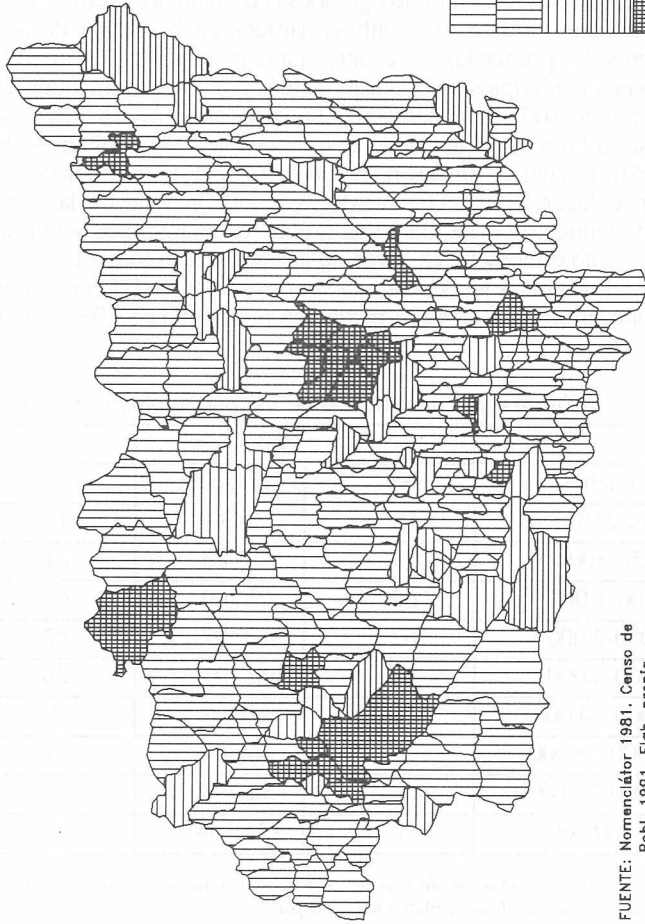
Durante las tres últimas décadas tomadas como referencia el saldo entre los nacimientos y las defunciones ha sido positivo de forma generalizada hasta 1986 pero a partir de ese año se inicia un periodo de crecimiento negativo a la escala provincial; de todos modos, un buen número de municipios había tenido ya un balance negativo prácticamente en todos los años de la pasada década. En estas condiciones, el crecimiento natural de la población en los años ochenta estuvo sostenido por un reducido número de municipios, entre los que destacan los de León, Villablino, Bembibre, La Bañeza y Ponferrada (aunque este último en 1987 comenzó a tener un crecimiento negativo).

Cuadro 2. Tasas del movimiento natural de la población

	Natalidad	Mortalidad	Crec. vegetativo
1951-1960	23,06	9,85	13,21
1961-1970	18,66	8,99	9,67
1971-1980	14,00	9,00	5,00
1981-1985	11,57	9,35	2,22
1986-1990	4,31	4,65	-0,34

Fuente: I.N.E., *Movimiento Natural de la Población; Cuadernos auxiliares*. Elaboración propia.

VARIACION PORCENTUAL DE LA POBLACION. 1981-1991



Porcentajes	
-55 a -30	REGRESIVOS
-30 a -5	
-5 a 0	ESTANCADOS
0 a 5	
5 a 30	PROGRESIVOS

FUENTE: Nomenclátor 1981. Censo de Pobl. 1991. Elab. propia

En el contexto anterior cobra mayor significado el descenso del volumen demográfico provincial. Así, teniendo en cuenta la población inicial y el crecimiento natural habido desde 1960, la población leonesa en la actualidad debería ser de 667.087 habitantes, es decir, 151.911 más de los que hay en la realidad y cuya ausencia podemos atribuir a la emigración; se trató de un movimiento migratorio que llevó a esa población hacia los centros de crecimiento nacionales (Cataluña, País Vasco y Madrid) y hacia algunos países europeos inmersos en una etapa de expansión económica y, por ello, demandantes de abundante mano de obra.

Estructura desequilibrada

La paulatina e inexorable pérdida de población ha estado acompañada de una redistribución de la población dentro de la propia provincia, concentrándose el crecimiento en unas pocas áreas (las urbanas y algunas de las mineras); esto se ha traducido en una desequilibrada estructura de la distribución de municipios según sus volúmenes de población, caracterizada por un gran número de municipios poco poblados y pocos municipios grandes o de tamaño intermedio.

Si nos atenemos a los cambios habidos en la pasada década cabe destacar dos aspectos. En primer lugar, resulta altamente significativo el aumento del número de pequeños municipios, que aún lo es más si consideramos que el número de los que tienen entre 100 y 150 habitantes ha pasado de tres en 1981 a ocho en 1991 y que en este último censo hay uno con menos de 100 habitantes (Escobar de Campos, con 89), lo cual es un fiel reflejo del proceso de despoblación del medio rural. En segundo lugar, en el contexto del descenso general de la población provincial, el comportamiento de los distintos grupos de municipios según su tamaño revela un crecimiento diferencial en favor de las mayores aglomeraciones de población, manifestando una clara tendencia a la concentración; así, León y Ponferrada han pasado de concentrar el 35 % de la población provincial en 1981 a tener el 39 % en 1991.

Cuadro 3. Distribución de los municipios según su población

Tamaños	1981		1991	
	Nº	Población	Nº	Población
=< 250	12	2.433	18	3.296
250-500	29	11.543	41	16.213
500-1.000	65	47.769	63	45.723
1.000-2.000	62	87.307	52	73.144
2.000-5.000	31	90.291	26	80.545
5.000-10.000	7	48.318	5	32.267
10.000-25.000	3	46.679	4	61.274
50.000-100.000	1	52.499	1	59.444
=> 100.000	1	131.134	1	146.270

Fuente: *Censo de Población de España, 1981; Nomenclátor Provincia de León. Censo de Población de 1991, Avance de resultados.* Elaboración propia.

Se trata, entonces, la actual, de una estructura que podemos calificar de polarizada, donde sólo seis municipios superan el umbral de los 10.000 habitantes (León, Ponferrada, S. Andrés de Rabanedo, Villablino, Astorga y Bembibre, de mayor a menor) pero reúnen algo más de la mitad de la población de la provincia y donde, en el otro extremo, el 28 por ciento de los municipios poseen 500 o menos habitantes (menos del 4 % del total provincial).

CONCLUSIONES

Aunque el descenso del volumen de población en la pasada década apenas sea significativo en términos numéricos, ha tenido una gran trascendencia en el orden espacial ya que ha supuesto la incorporación de la gran mayoría de los municipios leoneses al proceso de despoblación, como consecuencia de la crisis generalizada de los sectores que han estado en la base del crecimiento económico leonés: la actividad agropecuaria y la minería del carbón. Además, la caída de un buen número de municipios por debajo del umbral de los 500 habitantes lleva a plantear dudas acerca de la viabilidad y eficacia de la actual división administrativa, claramente atomizada en «minimunicipios», que a lo que conduce es a la dispersión de los esfuerzos de inversión para el desarrollo provincial.

BIBLIOGRAFÍA

- CORDERO DEL CASTILLO, P. (1985) «Desertización rural y concentración urbana en León». *León Quincenal*, n.º 4, enero 1985; p. 7.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, B. (1983) «La despoblación leonesa contemporánea». *Tierras de León*, n.º 50; p. 17-33.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, B. (1986) «Atonía y agotamiento en los municipios de la montaña de León, 1976-1980». *Ertá*, n.º 10; p. 130-139.